

EVOLUTIVOS ORVE (4 DE ABRIL 2013)

1	Se modifica el texto "Error en el envío" en las bandejas de ORVE, cuando se produce un error al enviar el asiento, por el mensaje "Error técnico en el envío, volverá a reintentarse automáticamente". De esta forma se especifica al usuario que no es necesario que realice ninguna acción por su parte ya que es un problema técnico que se solventará automáticamente.
2	Se modifica el texto "Enviar" en la primera pantalla de alta de registro por el texto "Preparar para envío" para evitar que el usuario deje registros en estado "Pendiente de envío" al creer que dicho envío se ha finalizado en la primera pantalla.
3	Mostrar todas las direcciones y teléfonos del Directorio Común
4	En la creación de un asiento se modifica el desplegable de la versión anterior por un selector de opciones, para seleccionar si Acompaña documentación física o no. Se identifica cada opción con un código de colores y símbolo
5	En la recepción del asiento se modifica el aviso de texto acerca de si acompaña documentación física o no. Se identifica cada opción con un código de colores y símbolo
6	En el buscador de la página principal, se permite la búsqueda del texto en todas las carpetas y se corrigen los errores de la versión anterior.
7	Incluir el fichero de preguntas frecuentes en la aplicación
8	Se crea un nuevo perfil "Gestor Usuario" en el portal de EELL para que pueda dar de alta usuarios en ORVE. Este perfil no tiene acceso a la aplicación
9	Se indica el número máximo de ficheros, el tamaño máximo individual y global, así como los formatos de ficheros admitidos en el apartado "Anexos".
10	Se revisa el mecanismo de subida de ficheros para mejorar los tiempos de subida
11	Se automatiza la conexión con directorio común para sincronizar los cambios en los contactos de las oficinas de registro que se produzcan
12	Se formatean los campos Nombre y Apellidos, Razón Social y NIF, para que se pasen automáticamente a MAYÚSCULA.
13	Se deshabilita la posibilidad de modificar la fecha de presentación del registro.
14	Se incluye botón para imprimir en pdf el detalle del registro. Esta funcionalidad es especialmente útil cuando no se intercambia el justificante de registro como anexo. El usuario puede imprimir, en caso de necesitarlo, el detalle del registro que contiene la misma información del justificante.
15	Cambio en el modo de selección de la oficina de registro con la que

quiere trabajar el usuario (aplica cuando un usuario está dado de alta en más de una oficina). Para seleccionar la oficina de registro con la que se desea trabajar, se accede desde la parte superior junto al icono de "home".

16 Se visualiza la trazabilidad completa en dos modalidades, resumida y extendida

17 Se permite borrar ficheros en los asientos rectificadas.

18 Generación de justificante específico para las rectificaciones. De esta forma la unidad de tramitación sabe que el justificante válido de presentación del ciudadano es el del registro original que se incluye en el asiento recitificado.